

I. DISPOSICIONES GENERALES

JEFATURA DEL ESTADO

3106 *Corrección de errores de la Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015.*

Advertidos errores en la Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 315, de 30 de diciembre de 2014, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 106164, primer párrafo, segunda línea, donde dice: «... que se mantiene en los mismo términos del pasado ejercicio...», debe decir: «... que se mantiene en los mismos términos del pasado ejercicio...».

En la página 106244, primer cuadro de frecuencias, donde dice:

«Frecuencias»	Coeficientes					Código de modalidad
	C ₁	C ₂	C ₃	C ₄	C ₅	
f < 3.000 MHz	1,50	1,25	1,50	1,20	1,7207 10 ⁻⁴	2331
3-17 GHz	1,25	1,25	1,50	1,20	1,7207 10 ⁻⁴	2332
> 17 GHz	1,0	1,25	1,0	1,20	4,21 10 ⁻⁴	2334»

debe decir:

«Frecuencias»	Coeficientes					Código de modalidad
	C ₁	C ₂	C ₃	C ₄	C ₅	
f < 3.000 MHz	1,50	1,25	1,50	1,20	1,7207 10 ⁻⁴	2331
3-17 GHz	1,25	1,25	1,50	1,20	1,7207 10 ⁻⁴	2332
> 17 GHz	1,0	1,25	1,0	1,20	4,21 10 ⁻⁵	2334»

En la página 106248, cuadro del apartado 4.4, donde dice:

«Frecuencias»	Coeficientes					Código de modalidad
	C ₁	C ₂	C ₃	C ₄	C ₅	
Operaciones espaciales (Telemando, teledirigida y seguimiento)	1	1	1	1	1,977 10 ⁻⁴	4412
Exploración de la Tierra por satélite	1	1	1	1	0,7973 10 ⁻⁴	4413
Otros servicios espaciales	1	1	1	1	3,904 10 ⁻⁴	4411»

debe decir:

«Frecuencias»	Coeficientes					Código de modalidad
	C ₁	C ₂	C ₃	C ₄	C ₅	
Operaciones espaciales (Telemando, teledirigida y seguimiento)	1	1	1	1	1,977 10 ⁻⁴	4412
Exploración de la Tierra por satélite	1	1	1	1	0,7973 10 ⁻⁴	4413
Otros servicios espaciales	1	1	1	1	3,904 10 ⁻³	4411»

En la página 106252, artículo 73.Uno, donde dice:

$$\text{«ECIRPF}_m = 0,012561 \times \text{CL}_{2012m} \times \text{IA}_{2015/2012} \times 0,95\text{»},$$

debe decir:

$$\text{«ECIRPF}_m = 0,021336 \times \text{CL}_{2012m} \times \text{IA}_{2015/2012} \times 0,95.\text{»}$$

En la página 106289, en el artículo 103.Diez.2, último párrafo del apartado A), tercera línea, donde dice: «... en el inciso 1.º, de la letra b) anterior...», debe decir: «... en el inciso 1.º, de la letra b) anterior...».

En la página 106320, disposición adicional sexagésima novena, apartado Uno, primera línea, donde dice: «... los apartados a, b, c y d del artículo 2.1...», debe decir: «... los apartados a), b), c) y d) del artículo 2.1...».

En la página 106343, disposición final octava, apartado Dos, segunda línea, donde dice: «... que queda redactado...», debe decir: «... que quedan redactados...».